

ACTA DE CONFORMACION DEL EQUIPO MIXTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GAD PARROQUIAL DE HUAMBI CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024.

En la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Huambi, Cantón Sucúa, Provincia de Morona Santiago, a los veintiún días del mes de mayo del dos mil veinticinco, siendo las 09h30 am, acogiendo la invitación formulada para esta reunión convocada por el señor presidente del GAD Parroquial de Huambi, se procede a llevar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.
2. Conformación del equipo mixto.
3. Clausura.

El presidente menciona que la convocatoria es con el objeto de proceder con el trámite para el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2024, por lo que en primera instancia se debe conformar o ratificar los miembros que van a formar parte del equipo mixto tanto interno como externo para el proceso de rendición de cuentas.

Primero: Instalación de la sesión a cargo del Abg. Silvio Inga presidente del GAD parroquial.

Con un cordial saludo el ejecutivo del GAD parroquial, expresa su agradecimiento por la participación de cada uno de los asistentes a la presente reunión, manifestando que el interés primordial es poder trabajar de manera conjunta para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas del año 2024.

Segundo: Conformación del equipo mixto.

El presidente menciona que, de acuerdo a la Ley Orgánica de participación ciudadana y control social respecto al proceso de rendición de cuentas, establece que se deben conformar 2 equipos mixtos, para lo cual da paso al técnico encargado con el fin de que de a conocer mas a fondo del proceso a llevar a cabo.

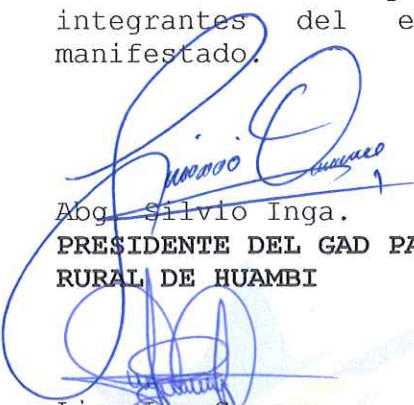
El técnico a cargo da a conocer del proceso y la necesidad de que se conforme 2 equipos mixtos, uno que es a nivel del GAD parroquial y el otro que es con un representante de ustedes, con el fin de que garantice que se entregó la información de manera oportuna, al igual que se respeta cada uno de los procesos que se requiere para llevar a cabo una rendición de cuenta transparente y oportuna.


Posterior a esto manifiesta que para el equipo mixto interno es necesario que este conformado por la secretaria tesorera, que es donde reposa la información financiera del GAD parroquial y el técnico que esta a cargo del proceso, recomendando que también forme parte la vocal de la comisión de planificación y presupuesto, noción que es aceptada, por lo cual queda aprobado este equipo mixto interno.


Ahora manifiesta que se requiere de un equipo mixto externo, en donde debe ir el técnico a cargo del proceso, la compañera tesorera que esta a cargo de la información financiera, el representante de la asamblea que de acuerdo a lo establecido en reuniones anteriores seria Don Winston Pinchu, y el Sr. Felipe Chiwiant, mismo que pone a consideración de los presentes que se ratifique estos nombres, acto que al no haber objeción se continua con el orden del día.


Tercero: Clausura.


Sin tener más que tratar el presidente agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la sesión, firmando la máxima autoridad y el representante de la asamblea y los integrantes del equipo mixto como ratificación de lo manifestado.

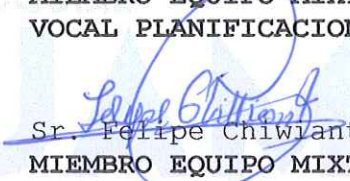

Abg. Silvio Inga.
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE HUAMBI


Sr. Winston Pinchu
REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL MIEMBRO EQUIPO MIXTO EXTERNO


Lic. Luz Suarez.
MIEMBRO EQUIPO MIXTO INTERNO SECRETARIA TESORERA GADPRH


Sra. Marcia Martínez
MIEMBRO EQUIPO MIXTO INTERNO VOCAL PLANIFICACION Y PRE GADPRH


Lic. Favian Guartazaca.
MIEMBRO EQUIPO MIXTO INTERNO TECNICO DEL GADPRH


Sr. Felipe Chiwiant
MIEMBRO EQUIPO MIXTO EXTERNO REPRE. GRUPO ATENCION PRIORITARIA